

**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(PERFIL DE PUESTO)**

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA :

I. GENERALIDADES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de **(12) LIC ENFERMERIA, BACHILLER O CON RESOLUCION DE EGRESADO**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA		
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	COMITE CAS		
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META :	1224-119	(4)
	META :	1224-122	(5)
	META :	1224-125	(1)
	META :	1224-126	(3)
	ESPECÍFICA :	23.2 8. 1 1 - 23.2 8. 1 2 - 23.28.34	
	RUBRO :	RECURSOS ORDINARIOS	

BASE LEGAL:

- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que Regula el Régimen Especial CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al reglamento del régimen CAS.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva General N° 010-2013-GRJ-GGR-ORAF/ORH - Directiva que establece normas para la aplicación del régimen laboral especial del CAS en el Gobierno Regional de Junín.
- Decreto de Urgencia N° 080-2020.
- DECRETO DE URGENCIA N° 065-2020

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

EXPERIENCIA	Experiencia mínima 3 meses en el sector público
COMPETENCIAS	Proactividad, Vocación de servicios, Trabajo en equipo, Orientación a resultados, Principios y valores.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Profesional Universitario de Licenciado/a en Enfermería con Colegiatura y Habilidad vigente o con bachiller o con resolución de egresado
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO (mínimos o indispensables y deseables)	Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR: principales funciones a desarrollar.

- Seguimiento de casos sospechosos o confirmados en domicilio (acciones comunitarias)
- Elaborar del censo de contactos
- Seguimiento de contactos.
- Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.
- Búsqueda activa de casos sospechosos.
- Sistematizar las intervenciones.
- Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda.
- Monitoreo del caso sospecho o confirmado y contactos
- Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	El servicio será prestado en la jurisdicción de la Oficina y/o Unidad Orgánica: <ul style="list-style-type: none">• IPRESS CHILCA (2)• IPRESS LIBERTAD (1)• IPRESS SICAYA (1)• IPRESS SAN JERONIMO (1)• IPRESS JUSTICIA PAZ Y VIDA (3)• IPRESS DAVID GUERRERO DUARTE (1)• IPRESS OCOPILLA (1)• IPRESS ORCOTUNA (1)• IPRESS PUCARA (1)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio : 01/09/2020 Término : 31/10/2020
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3500 Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES DEL PROCESO	Sujeto a evaluación periódica de productividad.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(PERFIL DE PUESTO)**

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA :

I. GENERALIDADES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de **(20) PROFESIONALES MÉDICOS, BACHILLER O CON RESOLUCIÓN DE EGRESADO**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA		
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	COMITE CAS		
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META :	1224-119	(10)
	META :	1224-122	(6)
	META :	1224-125	(2)
	META :	1224-126	(4)
	ESPECÍFICA :	23.2 8. 1 1 - 23.2 8. 1 2 - 23.28.34	
	RUBRO :	RECURSOS ORDINARIOS	

BASE LEGAL:

- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que Regula el Régimen Especial CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al reglamento del régimen CAS.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva General N° 010-2013-GRJ-GGR-ORAF/ORH - Directiva que establece normas para la aplicación del régimen laboral especial del CAS en el Gobierno Regional de Junín.
- Decreto de Urgencia N° 080-2020.
- DECRETO DE URGENCIA N° 065-2020

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

EXPERIENCIA	Experiencia mínima 3 meses en el sector público
COMPETENCIAS	Proactividad, Vocación de servicios, Trabajo en equipo, Orientación a resultados, Principios y valores.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Universitario en Medicina Humana o con bachiller o con resolución de egresado
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO (mínimos o indispensables y deseables)	Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR: principales funciones a desarrollar.

<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de casos sospechosos o confirmados en domicilio (acciones comunitarias) • Elaborar del censo de contactos • Seguimiento de contactos. • Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado. • Búsqueda activa de casos sospechosos. • Sistematizar las intervenciones. • Orientación y consejería para mantener aislamiento y cuarentena según corresponda. • Monitoreo del caso sospecho o confirmado y contactos • Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	<p>El servicio será prestado en la jurisdicción de la Oficina y/o Unidad Orgánica:</p> <ul style="list-style-type: none"> • IPRESS JUANPARRA DEL RIEGO (2) • IPRESS JUSTICA PAZ Y VIDA (6) • IPRESS SAPALLANGA (2) • IPRESS CHILCA (6) • IPRESS SAN MARTIN (1) • IPRESS DAVID GUERRERO DUARTE (1) • IPRESS HUAYUCACHI (1) • IPRESS ORCOTUNA (1)
DURACIÓN DEL CONTRATO	<p>Inicio : 01/09/2020 Término : 31/10/2020</p>
REMUNERACIÓN MENSUAL	<p>MEDICO TITULADO S/. 5000 BACHILLER O EGRESADO S/. 4000 Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.</p>
OTRAS CONDICIONES DEL PROCESO	<p>Sujeto a evaluación periódica de productividad.</p>



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(PERFIL DE PUESTO)**

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA :

I. GENERALIDADES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de **(8) OBSTETRAS - ITINERANTES**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA		
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	COMITE CAS		
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META	:	1224-119 (8)
	ESPECÍFICA	:	23.2 8. 1 1 - 23.2 8. 1 2 - 23.28.34
	RUBRO	:	RECURSOS ORDINARIOS

BASE LEGAL:

- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que Regula el Régimen Especial CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al reglamento del régimen CAS.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva General N° 010-2013-GRJ-GGR-ORAF/ORH - Directiva que establece normas para la aplicación del régimen laboral especial del CAS en el Gobierno Regional de Junín.
- Decreto de Urgencia N° 080-2020.
- DECRETO DE URGENCIA N° 065-2020

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

EXPERIENCIA	Experiencia 1 año incluido SERUM
COMPETENCIAS	Proactividad, Vocación de servicios, Trabajo en equipo, Orientación a resultados, Principios y valores.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	Título Universitario de Obstetra con Colegiatura y Habilidad vigente
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO (mínimos o indispensables y deseables)	Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR: principales funciones a desarrollar.

- Capacidad para desempeñar trabajo a presión.

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Ética y valores: Solidaridad, lealtad, puntualidad y responsabilidad
- Capacidad de trabajo de seguimiento extramural.
- Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.
- Conocimiento básico sobre aspectos clínicos-epidemiológicos de la Enfermedad del COVID-19.
- Conocimiento y aplicación de la colocación y retiro del EPP
- Conocimiento en los aplicativos de Vigilancia Epidemiológica del CDC
- APN, ATENCION DE PARTO, PUERPERIO Y SEGUIMIENTO DE GESTANTES COVID-19
- Otras funciones que asigne el jefe inmediato superior.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	El servicio será prestado en la jurisdicción de la Oficina y/o Unidad Orgánica: <ul style="list-style-type: none"> • IPRESS JUSTICA PAZ Y VIDA (2) • IPRESS LIBERTAD (3) • IPRESS CHILCA (1) • IPRESS DAVID GUERRERO DUARTE (2)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio : 01/09/2020 Término : 31/10/2020
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 3500 Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES DEL PROCESO	Sujeto a evaluación periódica de productividad.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(PERFIL DE PUESTO)**

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA :

I. GENERALIDADES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de **(10) TECNICO DE LABORATORIO - ITINERANTES**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA		
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	COMITE CAS		
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META :	1224-122	(4)
	META :	1224-125	(3)
	META :	1224-126	(3)
	ESPECÍFICA :	23.2 8. 1 1 - 23.2 8. 1 2 - 23.28.34	
	RUBRO :	RECURSOS ORDINARIOS	

BASE LEGAL:

- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que Regula el Régimen Especial CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al reglamento del régimen CAS.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva General N° 010-2013-GRJ-GGR-ORAF/ORH - Directiva que establece normas para la aplicación del régimen laboral especial del CAS en el Gobierno Regional de Junín.
- Decreto de Urgencia N° 080-2020.
- DECRETO DE URGENCIA N° 065-2020

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

EXPERIENCIA	Experiencia mínima 3 meses en el sector público o privado
COMPETENCIAS	Proactividad, Vocación de servicios, Trabajo en equipo, Orientación a resultados, Principios y valores.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	TECNICO EN LABORATORIO O BACHILLER EN TECNOLOGIA MEDICA LABORATORIO CLINICO
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO (mínimos o indispensables y deseables)	Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR: principales funciones a desarrollar.

- Incorporación al ERR COVID-19.
- Responsable y Control de los materiales e insumos de laboratorio para el tamizaje y toma de muestra
- Garantizar el stock adecuado de insumos de laboratorio para el tamizaje.
- Realizar toma de muestra para COVID-19 (PR- PCR).
- Ingreso de Formatos 100 al SISCOVID.
- Realizar evaluación de control de calidad de las muestras COVID19
- Llevar un registro continuo de las actividades.
- Mantener los equipos y material limpios y en buenas condiciones de uso de acuerdo a protocolos y manuales de bioseguridad.
- Cumplir los protocolos de toma de muestra de tamizaje COVID-19

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	El servicio será prestado en la jurisdicción de la Oficina y/o Unidad Orgánica: <ul style="list-style-type: none"> • IPRESS JUSTICIA PAZ Y VIDA (1) • IPRESS SAN AGUSTIN DE CAJAS (1) • IPRESS SAN JERONIMO (1) • IPRESS SAPALLANGA (2) • IPRESS OCOPILLA (1) • IPRESS ORCOTUNA (1) • IPRESS DAVID GUERRERO DUARTE (1) • IPRESS HUANCAN (1) • PUCARA (1)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio : 01/09/2020 Término : 31/10/2020
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2500 Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES DEL PROCESO	Sujeto a evaluación periódica de productividad.



**TÉRMINOS DE REFERENCIA
(PERFIL DE PUESTO)**

CÓDIGO DE LA CONVOCATORIA :

I. GENERALIDADES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

Contratar los servicios de **(11) TECNICO DE ENFERMERIA - ITINERANTES**

DEPENDENCIA, UNIDAD ORGÁNICA Y/O ÁREA SOLICITANTE	DIRECCION DE INTELIGENCIA SANITARIA		
DEPENDENCIA ENCARGADA DE REALIZAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN	COMITE CAS		
AFECTACIÓN PRESUPUESTAL:	META :	1224-119	(5)
	META :	1224-122	(3)
	META :	1224-123	(1)
	META :	1224-126	(2)
	ESPECÍFICA :	23.2 8. 1 1 - 23.2 8. 1 2 - 23.28.34	
	RUBRO :	RECURSOS ORDINARIOS	

BASE LEGAL:

- Ley N° 28175, Ley Marco del Empleo Público.
- Ley N° 26842, Ley General de Salud.
- Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional del Presupuesto.
- Decreto de Urgencia N° 014-2019, Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2020.
- Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
- Decreto Legislativo N° 1057, Ley que Regula el Régimen Especial CAS.
- Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 y su modificatoria.
- Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, Decreto Supremo que establece modificaciones al reglamento del régimen CAS.
- Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- Directiva General N° 010-2013-GRJ-GGR-ORAF/ORH - Directiva que establece normas para la aplicación del régimen laboral especial del CAS en el Gobierno Regional de Junín.
- Decreto de Urgencia N° 080-2020.
- DECRETO DE URGENCIA N° 065-2020

II. PERFIL Y/O REQUISITOS MÍNIMOS

EXPERIENCIA	Experiencia mínima 3 meses en el sector público o privado
COMPETENCIAS	Proactividad, Vocación de servicios, Trabajo en equipo, Orientación a resultados, Principios y valores.
FORMACIÓN ACADÉMICA, GRADO Y/O NIVEL DE ESTUDIOS	TITULADO DE IST EN TECNICO EN ENFERMERIA OPCIONAL BREVETE
CONOCIMIENTOS PARA EL PUESTO Y/O CARGO (mínimos o indispensables y deseables)	Capacidad en Investigaciones Epidemiológicas en casos de brotes, epidemias o pandemias.

III. DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO A REALIZAR: principales funciones a desarrollar.

- Llevar a cabo el adecuado llenado de las fichas correspondientes de acuerdo al protocolo establecido.
- Control de funciones vitales.
- Contabilización de materiales e insumos correspondientes.
- Informar con anticipación el término del stock para el petitorio del mismo.
- Mantener el orden de los expedientes de los casos en seguimiento.
- Reportar al médico a cargo y/o Lic. Enfermería, cualquier acontecimiento que presente el paciente.
- Contribuir al monitoreo de seguimientos de casos en coordinación con la Enfermera.
- Participar en las intervenciones del cerco epidemiológico frente a un caso confirmado.
- Orientación y consejería
- Otras actividades según la necesidad de la jefatura inmediata

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO:

LUGAR DE PRESTACIÓN:	El servicio será prestado en la jurisdicción de la Oficina y/o Unidad Orgánica: <ul style="list-style-type: none"> • CENTRO DE AISLAMIENTO TEMPORAL (2) • IPRESS JUSTICIA PAZ Y VIDA (4) • IPRESS DAVID GUERRERO DUARTE (1) • IPRESS LIBERTAD (2) • IPRESS ORCOTUNA (1) • IPRESS MATAHUASI (1)
DURACIÓN DEL CONTRATO	Inicio : 01/09/2020 Término : 31/10/2020
REMUNERACIÓN MENSUAL	S/. 2500 Incluyen montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
OTRAS CONDICIONES DEL PROCESO	Sujeto a evaluación periódica de productividad.

